

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1.50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

Sigue la huelga

En la huelga de los trabajadores de la Maquinista parece que preside un espíritu fatídico que con su pernicioso influencia extravía los cerebros; tuerece las voluntades y obliga a los obreros a retroceder del ámpio camino que conduce a la paz y solidaridad de los intereses del proletario y del patrono, para perderse en los extraviados recietos de lo desconocido y problemático.

Desde que comenzó la huelga venimos observando que tanto de parte de los trabajadores como de los representantes de D. Carlos Balhsen existen vehementes deseos de paz y sin embargo la fatalidad se interpone, levantando tempestades cuando el mar de las pasiones aparece más sonriente y tranquilo.

No pretendemos ejercer influencia sobre los obreros almerienses, privilegio reservado a los apóstoles del socialismo, pero como hombres honrados, aleccionados por la experiencia de muchos años de lucha y sobre todo en cumplimiento de un deber de humanidad, nos atrevemos a aconsejarles, que no se dejen llevar por los impulsos del corazón, generalmente engañosos, sino por los dictados de la razón, que fría y medítadamente aguiata los obstáculos, mide los peligros, pesa el pró y el contro y por último nos enseña el momento adecuado para salir victoriosos en nuestros anhelos.

Lanzarse en brazos del azar, como prometiendo sagrados intereses, solo se le ocurre a inteligencias incultas ó a espíritus débiles, fáciles de sugestionar.

Somos los primeros en reconocer el perfecto derecho que tienen los obreros al negarse á que se les haga descuento alguno en sus jornales; pero deben obrar con calma, puesto que la ley les ampara y no dejarse llevar de arrebatos, de los que quizás más tarde tengan que arrepentirse.

La opinión está con los obreros, las autoridades les amparan y seguramente el fallo será favorable, pues no creemos tan fuera de juicio al señor Balhsen que se empeñe en continuar prestando á los obreros un servicio que ellos rechazan.

En el Ayuntamiento

En el salón de actos de las Casas Consistoriales reunióse bajo la Presidencia del Sr. Alcalde la Junta de

Reformas Sociales, ante la cual expuso el Sr. Pérez García las exigencias de los operarios de la Maquinista.

La Junta estimó de justicia las pretensiones de los obreros.

Más antecedentes

Cuando el abogado Sr. Fernandez se enteró de lo que ocurría en los talleres, se dirigió precipitadamente á la fábrica, dispuesto á realizar el pago personalmente, sin descuento alguno; pero los obreros habian abandonado el trabajo.

Por la noche reunióse en el salón de los albañiles, la sociedad de Hierro, el Presidente de la Federación obrera Sr. Alonso y el abogado de la casa Balhsen.

El Sr. Fernández reiteró sus ofrecimientos y anunció hallarse dispuesto á pagar en el acto.

Los trabajadores se muestran muy agradecidos de las gestiones de dicho señor.

Después de muchos discursos y ante la imposibilidad de entenderse, acordóse insistir en la huelga hasta que regresase el Sr. Balhsen.

El día de ayer

Por la mañana visitaron los obreros á la distinguida Sra. de Balhsen, exponiéndole las quejas que tienen contra los encargados de talleres.

Tan respetable dama escuchó á los obreros con su natural cortesia, ofreciéndoles interesarse en su favor.

Después los huelguistas visitaron al Sr. Gobernador, conviniendo en que marchara á Bédar una comisión mixta para tratar directamente con el Sr. Balhsen.

Más tarde se supo que el dueño de la Maquinista llegará hoy á Almería.

Una aclaración

Equivocadamente se ha dicho que á cada obrero se le descuenta dos reales mensuales y esto es inesacto.

Dicho descuento del dos por ciento representa para algunos obreros cuatro pesetas mensuales, que perciben de menos.

Crónica económico-financiera

DEL INTERIOR

Después de un notable y momentáneo aumento motivado por las importantes demandas de los años 1899 y 1900; el comercio metalúrgico y la industria naval han decaído visiblemente.

Por lo que respecta á España esta crisis se refleja en la notable disminución de los fletes y del tráfico á fines del úl-

timo año y en los meses transcurridos del presente.

En 1900 la matrícula de Bilbao tuvo un aumento de 92 vapores con 84.034 toneladas de desplazamiento y el comercio de importación de buques progresó en la siguiente forma:

Años.	Número de buques.	Toneladas.	Pesetas.
1895	21	32.290	16.145.183
1896	23	26.272	13.136.255
1897	30	33.248	16.623.459
1898	14	24.533	9.804.400
1899	88	148.843	59.518.194

En 1899 ascendieron los cargamentos realizados en los puertos españoles á 9.919.465 toneladas; en 1900 á 9 millones 143.462, ó sean 776.003 toneladas menos y en los diez últimos meses del presente año, que es el tiempo que consideramos para los anteriores, bajan á 7.565.543 toneladas.

Comparando la exportación de hierro de Enero á Noviembre de 1899 con la del mismo período del año actual, llevamos perdidos unos 19 millones de pesetas que es el valor de los 2 millones de toneladas en que se cifra la baja de dicha exportación.

En la última semana del próximo pasado Noviembre se han realizado por el puerto de Bilbao las siguientes exportaciones:

	TONELADAS	Extranj.º	Cabotaje	Total
Mineral.	86.365	750		87.115
Lingote é hierro.	355	2.088		2.243

La prensa extranjera se hace eco del propósito del M.º de Hacienda de concertar con la casa Rothschild una operación de crédito sobre las minas de Almadén, noticia que adelantamos en nuestro número anterior.

Se dice que el Sr. Urzáiz se propone con dicho empréstito responder á las obligaciones de la renta exterior estampillada y aumentar la reserva del Banco de España.

La cantidad solicitada asciende á 70 millones de ptas.

Con motivo de la discusión del presupuesto del M.º de Obras Públicas en el que se desarrolla un complicado plan de carreteras se hace notar la enorme desproporción que existe entre estas y caminos vecinales de los que casi en absoluto carecemos.

Comparando los kilómetros de unas y otros con los que cuentan Italia y Francia, queda confirmado nuestro aserto.

Países.	Carreteras	C. vecinales.	Total
Francia.	38.015 k	534.639 k	572.654 k
España.	32.512 »	19.348 »	51.860 »
Italia.	6.873 »	93.160 »	100.033 »

La opinión reacciona en favor del proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, siendo muy numerosas las felicitaciones que ha recibido en estos días el Sr. Ursáiz de la mayor parte de las Cámaras de Comercio y otras sociedades de España.

Art. 22. Las acciones no serán enajenables por ningún medio. El Sindicato queda obligado á recogerlas por el efectivo exacto que tenga desembolsado precisamente el día en que haga un año que por un socio ó por derecho habientes de un socio se entregó la petición de recogida al Presidente de la Sociedad. El día que un socio ó los derecho habientes de un socio entreguen al Presidente de la Sociedad la petición de recogida de sus acciones, le entregará á la vez el Extracto ó Título de las mismas, que en el mismo día será cancelado á cambio de una obligación al portador firmada por el Presidente, Contador y Cajero de la Sociedad, expresiva de los números de las acciones, del importe de sus desembolsos y del día que ha de satisfacerse su importe por la Caja social. Ningún socio ni los derecho habientes de un socio podrán pedir la recogida de acciones que tengan por satisfacer algún dividendo pasivo ya repartido. Las obligaciones por este concepto se considerarán de carácter no preferente.

Art. 23. En los extractos de acciones se consignarán notas firmadas por los Sres. Presidente, Contador y Cajero

No obstante esto, abundan tambien las protestas, coincidiendo muchas autorizadas colectividades en la afirmación de que la aplicación del decreto habrá de producir hondos y graves perturbaciones en la vida económica del país.

El último balance del Banco de España cifra el activo pasivo en 5.174 millones 805.998 pesetas; oro, 2.459 millones 367.746; plata, 1.102.093.014; efectos vencidos, 7.046; anticipos al Estado, 180.000.000; Capital, 182.500.000; reserva 10.000.000; billetes, 4.061.511.305 cuenta corriente, 107.757.337; beneficios, 8.002.313; varios, 68.449.054.

C. F.

Los niños hospicianos

He aquí la lista de los donativos recibidos.

	Ptas.
Suma anterior.	120.50
Amalita Alonso Sanchez.	1
Pepito Alonso Sanchez.	1
Paquito Alonso Sanchez.	1
Paquito Lucas Ocaña.	1
Pepito Lucas.	1
Fernanda Roda Osorio.	5
Maria del Mar Talavera y Roda.	5
Total.	135.50

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde, ante la abalancha abrumadora sobre el pago de atrasos, nos ruega hagamos constar que habiendo liquidado en absoluto y por completo todo el presupuesto corriente, sin dejar pendiente de pago las más mínima obligación, se halla imposibilitado, bien á pesar suyo, para abonar atenciones que en otros años dejaron de satisfacerse.

Únicamente y por excepción justificada ha ordenado el pago de los tres meses que dejaron de abonarse el año 1900 á los herederos de las víctimas del naufragio del «Reina Regente», y al efecto, los interesados pueden pasar á cobrar estos haberes á la Depositaria del Ayuntamiento, donde les serán satisfechos al propio tiempo que el importe del corriente mes.

El sábado quedó abierto el pago á todos los particulares del Ayuntamiento por el presente mes.

Información local

Pararrayos.—De nuestro estimado colega «El Defensor de Granada», tomemos las siguientes líneas: «D. Miguel de Luque, representante del conocido ingeniero instalador

de pararrayos monsieur Parfony de Houton, acaba de hacer la instalación de dichos aparatos en la fábrica azucarera de Caniles (Baza) y en la de Huéscar, de los Sres. Tomás Lopez Carbonero.

También el Sr. Luque ha realizado otros trabajos análogos en Baza, Albox y Almazora.

Dichos trabajos preservativos contra las descargas eléctricas han sido llevados á fácil término y proporcionado felicitaciones al referido señor.»

Neurología.—Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Gabriel Castellá Labajo, oficial de la Administración de Hacienda.

El finado gozaba de grandes simpatías en Almería, debido á sus excepcionales condiciones de carácter.

Al acto de la conducción del cadáver al cementerio de San José, que tuvo lugar anteayer tarde, asistieron todos los empleados de la Delegación de Hacienda.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

Disposición.—El director general de Agricultura ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores recomendándoles la averiguación de si existe ó no desarrollada en los campos de su provincia la epizootia.

Esta medida obedece á la presencia de la enfermedad dicha en varias provincias, donde está adquiriendo gran desarrollo; con el fin de adelantarse á la presencia de aquella, empleando medidas higienicas, el aislamiento de los animales en estados y saneamiento de las terrenos.

El telegrama ordena que el inspector provincial de veterinaria realice las averiguaciones necesarias al descubrimiento del mal, si existiera, determinando su extensión, y dicte las medidas convenientes para combatirlo, recordando la Real orden de 14 de Mayo último, donde se dan reglas para proceder en los distintos casos que puedan presentarse.

Tienda-Asilo.—Raciones suministradas en la pasada semana, del 8 hasta el 14 de Diciembre.

Cebada.	1021
Carne, bacalao y huevos.	117
Vino.	9
Café.	19
De limones.	8
Pan blanco kilos.	396
Idem bezo id.	54

Continúan expendiéndose bonos para los señores que deseen hacer limosnas provechosas.

Visita.—Una comisión del Circulo Frutero de Valencia, ha visitado al Sr. Canalejas.

Este prometió convocar á una reunión á los senadores y diputados de Castellón, Valencia, Alicante, Almería, Málaga y en general de cuantas comarcas se interesan en el asunto, para entablar una acción común.

Ofració su apoyo para que se suprimiera ó transforme por lo menos el impuesto de exportación.

de la Sociedad, expresivas de las fechas en que se satisfaga cada dividendo pasivo.

Título quinto

DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

Art. 24. La Junta General convocada y constituida conforme á estos Estatutos, representa á la totalidad de los socios, y sus acuerdos son obligatorios aun para aquellos que no asistan á la sesión en que se adopten ó que disientan del parecer de la mayoría. Podrán concurrir á las Juntas Generales todos los socios. Todo socio podrá dar su representación á otro socio, pero no á persona extraña al Sindicato. Los socios acreditarán su derecho con la presentación del Extracto de sus acciones. Los representantes de otros accionistas acreditarán su derecho con los Extractos de las acciones que representen y el documento en que se le haya concedido la representación.

Art. 25. La Junta General ordinaria se reunirá dentro del mes de Enero de cada año, el día que señale el Consejo de Administración. La primera convocatoria se hará para el año 1903.

Habrán además Juntas extraordinarias cuando así lo acuerde el Consejo de Administración ó lo soliciten accionistas que representen mas de la mitad del Capital social.

Art. 26. Las convocatorias se anunciarán por lo menos con quince días de antelación al señalado para la reunión, por medio de anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Almería y en algún periódico diario de la misma población, expresando en el anuncio el objeto de convocatoria. Las Juntas se celebrarán en el domicilio social á no ser que en la convocatoria se designase expresamente otro lugar.

Art. 27. Las Juntas Generales ordinarias ó extraordinarias no podrán constituirse por primera convocatoria sin la concurrencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones de la Sociedad que gocen de la plenitud de sus derechos. Si no se reuniesen accionistas bastantes á la primera convocatoria, se hará inmediatamente una segunda para quince días después, y serán válidos los acuerdos que se tomen en la nueva reunión, sea cual fuere el número de los concurrentes. En las

(Continuará)

FOLLETIN

3

Sindicato obrero de Almería.

ESTATUTOS.

(CONTINUACIÓN)

Art. 18. El primer dividendo pasivo será del cinco por ciento del nominal de las acciones y se hará efectivo al constituirse la Sociedad por acta ó por escritura pública. El Consejo de Administración fijará las fechas en que han de abonarse los demás dividendos pasivos. Ningún dividendo pasivo excederá del cinco por ciento del nominal de la acción ni será exigible hasta ocho días después de publicado el acuerdo del Consejo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Almería y en un periódico diario de la misma población. Entre un dividendo pasivo y otro, ha de mediar un plazo que no baje de treinta días.

Art. 19. Todo retraso en el pago de los dividendos pasivos devengará un seis por ciento de interés anual en favor

Modas

Días atrás asistí a una ceremonia nupcial, y la descripción del vestido de la novia, me parece que ha de ser agradable a mis lectoras, porque se sale de lo acostumbrado y ya vulgar en estos casos. Figúrate que ella, morena de una belleza esplendorosa, empezaba por deshechar la consabida corona de azahar, eligiendo otra flor no menos simbólica; la flor de lis. A cada lado del velo de tul, prendía un ramo de estas flores, sostenidas por un cordoncillo con botones de azahar; el velo cubría todo el peinado y lo rodeaba un encaje finísimo que orlaba su garganta con grandes lazadas de tul. La falda, en muchas fruncidos y el, cuerpo todo de encajes, con una sola flor de lis rodeada de azahar.

Esta «toilette» nueva y original pareció tan linda y elegante, que es de presumir que muchas desposadas la han de seguir.

En el cortejo también había otras novedades y elegancias que podrían dar asunto para una larga revista.

La moda que es la más caprichosa soberana, se complace en tener preferencias tan sumamente raras, lo mismo en materia de vestidos, costumbres, lugares de reunión, etc. que es imposible seguir paso a paso y adelantar alguna novedad en el mundo de lo «chic». ¿Qué había de predecir, que el tranvía eléctrico subterráneo, es oscuro y nada agradable «metropolitano», habría de convertirse, en carruaje de moda, de la «élite», en vez de ser, como debiera, únicamente para la agitada vida mercantil y de negocios.

Así es, sin embargo, y cualquier parisién puede observarlo; las elegantes son más felices con su «tick-t» de veinticinco céntimos para recoger de una a otra estación, que cuando van en sus lujosos carruajes o ligeros automóviles.

Así va el mundo.

En tocados de «soirée» ó de teatro es la última novedad, adornarse con solo una flor grande, colocada en el pecho ó en la cintura; azapoles, iris, reses, dalias ó tulipanes, en fin, cualquier flor de gran dimensión, estas son las preferidas. En las «toilettes»

de baile, es también lo más elegante, y se lleva esta única flor destacándose sobre dos grandes lazadas de tul negro, que dan á un rostro encantador criado de rubios cabellos una apariencia fantástica, como de belleza coronada de flores que surge entre los negros espacios de lo infinito... ¡pardón!

MADELEINE.

La leche después del ordeño

En el aire de los establos se encuentra mucho polvo y muchos microbios, por lo que con viene sacar de ellos la leche lo más pronto que se pueda, á fin de que caigan en ella los menos gérmenes posibles. Pero como á resar de todas las precauciones pueden haberse depositado en aquella impureza, residuos de ferraje, pelos, etc., conviene filtrarla inmediatamente, pasándola al través de una tela fina y tupida, colocada en la boca de un embudo.

Esta operación no debe ser sfactuada en el establo, sino al aire libre, si el tiempo lo permite, y en caso contrario, en un pequeño local limpio y bien airado. La filtración de la leche elimina las impurezas; el aereamiento perjudica los microbios y aleja los malos olores; y finalmente, el enfriamiento debido al contacto del aire retarda la multiplicación de los fermentos.

Pero para retardar aún más la multiplicación de estos microorganismos, conviene enfriar prontamente la leche, sumergiendo el recipiente que la contiene en agua lo más fría posible, pues cuanto menos caliente esté la leche, menos se desarrollará en ella los microbios. Es natural, por tanto, que el local en que se conserve la leche sea limpio y fresco, así como también es necesario cubrir el recipiente en que aquella esté contenida con una tela ó una muselina. Al cabo de una hora se cambiará el agua del barreño refrigerante, y durante esta primera hora, pero no después, deberá revolverse dos ó tres veces la leche con un utensilio bien limpio, para que el enfriamiento se efectúe en toda la masa y lo más pronto posible.

Además, es necesario tener separado el producto de un ordeño del de otro, siendo muy mala práctica la de mezclar la leche fría con la caliente.

Boletín Religioso

Día 17 Martes. — San Lázaro, obispo.

Liturgia. — La Misa y cántico divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral. — A las 9 prima, tercera y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las tres horas cánticas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 761'1
Termómetro seco. 19'2
Ídem húmedo. 18'4
Viento SO. duro
Mar gruesa, cielo acalajado.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes 72 75
4 por 100 exterior. 00 00
4 por 100 amortizable. 00 00
Londres á la vista. 33 74
París. 34 25

Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de TOS.

Deben usarlas todos los que padecen **catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma** y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: Es las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchens; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

EL GLOBO

Establecimiento de concertables de la

VIUDA DE GENARO RUIZ

Paseo del Príncipe 13 (Parage) y Mercado 3

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, salchichón de Vich, aún en escabeche muy superior y dátils de perzir superiores.

Venta de injertos

En la huerta nombrada de Maya junto al lavadero del Diezmo, propiedad de D.^a Matilde Corvantes, se venden injertos de Ruperte fono meno, de las mejores castas y precios reducidos.

Para pedidos é informes, Navarro Rodrigo 26, principal.

Vides americanas

PREMIADAS EN VARIAS FERIAS

Las que tan buen resultado dieron en toda la provincia.

Se garantiza por su inmejorable calidad.

Para cementos, cales, hierros, materiales de construcción y toda clase de maquinarias, informarán en Alvarez de Castro 12, y en la

Droguería «La Barcelonesa» SANTO CRISTO 2.

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas. Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de os interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

VAGUNA SUIZA

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.
Aceite para engrase de máquinarias.
Aceites de linaza.
Albayaldes.
Azufre sublimado.
Mínios.
Sulfatos de cobre.
Sulfato de hierro.
Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.
Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.
Colores y barnices.
Precios muy baratos.

LOS ALPES

Confitería y Pastelería

DE Eloy Rodriguez.

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilés y biscochos, R. Diez.

Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulce surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11, frente al café suizo, ALMERIA.

Teatro-circo Variedades

Función para hoy 16 Diciembre.

Primera sección

El Duo de la Africana

Segunda sección

El cabo primero

Tercera sección

La Revoltosa

Cuarta sección

La Fiesta de San Antón

Entrada general 20 cts.

Almeria.—Tip. «El Regional»

Contra la filoxera

Gran plantel de vides Americanas

Injertos de parras de Ohanes

Especialidad en portentosos injertos, *bravados á la altura del alambrado*, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas.

Precios según pedidos y clases.

Barbados de vides americanas

Rupestis Lot 6 Phénomène y Ganzi: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruperts Martin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4'50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcalá.

FINANA (ALMERÍA)

Informará en Almeria D. Eugenio de Bustos, calle de Granada, n.º m. 25, droguería.

La doctrina de la UNIÓN IBÉRICA se contiene en estos dos principios.

- 1.º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bien estar. Sin clientele, nada sería el comerciante.
- 2.º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el precio ni en el precio, sino que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y al comerciante que se niegue, no deben comprarle absolutamente nada.

Planos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se reciben los planos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los planos en Almeria. Únicos que resisten años enteros sin necesitar reparación.

Catálogos gratuitos.

Agencia Montaner, Santo Domingo 11.

Almacén de Coloniales

DE

D. Juan Saenz Casero

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5. Gran surtido de pimienta molida Extremeño y de Castilla.

Especies de todas clases para embutidos molidas y en rama.

Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos.

Todo á precios reducidos.

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

Vinos superiores tinto y nuevo, tinto y blanco. Más baratos que todos.

Grandes depósitos en Venta Húmeda, Gador, M. GONZALEZ HERNANDEZ.—Almeria.

Economía

Por el precio fabuloso ya no se pueden gastar los carbones vegetales. Pues solo se debe emplear el carbón de cok higiénico que vende Antonio Alemán al precio tan reducido de 14 rs. los 50 kilos, y servido á domicilio.—Real 35.

J. Moncada

Consulta diaria

Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala, núm. 4.



Sordos

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz r mite prospectos gratis á quin los pida mandando sel o. —Mont-ra, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfangas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y scisiones para parrales.

Se aserran maderas para toda clase de envases.

Lamarque y Diaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, angulos, hierros T, hierros U, llantas, flejes, pletinos, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baratas,

REPRESENTADOS POR

D. Luis Garcia Peinado,

ALMERIA.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzanares

Marcas 1ª—2ª—3ª—V. S. O. Extra, Non-plus-ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos.

Academia de Aduanas

El día 2 del próximo mes de Enero se abrirá una Academia preparatoria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, á cargo de los Oficiales del mismo Sres. Romero Piedrahita, Gallego Gil y Llorca Juliá.

Además de la preparación completa de la carrera de Aduanas, se darán clases especiales de Legislación aduanera, aranceles, ordenanzas y tratados de comercio, para los que deseen dedicarse á los cargos de Agentes, Comisionistas y Consignatarios de Aduanas.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en el domicilio del Director de la Academia D. Emilio Romero Piedrahita, calle de Martinez Campos, número 13, de nueve á diez de la mañana, en donde se facilitarán á los interesados cuantos datos y antecedentes soliciten de la carrera.

Academia Científico-Literaria

Sócrates, 1

Colegio de San Francisco

DIRECTOR

D. MANUEL SIMON IZQUIERDO,

Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases especiales de repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachillerato, y de las de dicha Facultad de Letras, como también de las del preparatorio de la de Derecho.

Horas de las clases, de 7 á 9 mañana y de 8 á 10 noche.

Honorarios módicos.

Además se ofrece pasar á domicilio si así conviene á los señores padres de los alumnos, y también á vigilar la asistencia de estos á sus clases oficiales en el Instituto.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Se han recibido importantes remesas en los artículos de la presente temporada: Paraguas veíx desde 5 pesetas. Guantes de gamuza y cabritilla. Idem de seda y algodón. Agremaciones de todas clases. Bordados, cintas, pajar, etc. etc.

Diversidad de artículos de fantasía para regalos. Vajillas desde 50 pesetas. Cristalería. Batería de cocina. Máquinas de picar carne. Camas de hierro y somniers metálicos. Barras para colchones.

Precios sin competencia

Para las matanzas.—Se vende una buena partida de leña de roble á precio reducido.

Pescadores, 24, Almacén de los Cartageneros. 14 15

Licorero, el mejor digestivo.

Crónica municipal

En segunda convocatoria y presidida por el Sr. Alcalde ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Bujagos Tamarit, Pérez Lopez, Gimenez Orozco, Moreno, Iribarne y Amat.

Aprobada el acta dióse cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Cuenta de 341 pesetas por colocación de urbanizaciones.

D. Mariano Alvarez Robles dá las gracias por la pensión acordada por el Ayuntamiento en favor suyo.

Informe favorable de la comisión de Ornato por construir en la carretera de Vilches.

Informe de la de Abastos desestimando la instancia de varios vendedores que proponen obrar en el mercado.

Los dueños de coches de Plaza solicitan se haga respetar el Reglamento aprobado, señalando el turno que deben guardar los vehículos en las diferentes paradas.

Oficio del Sr. Gobernador participando haber sido aprobado el presupuesto adicional.

En vista de la carta del Director de EL REGIONAL interesando un donativo para el aguijaldo de los niños hospicianos, se acuerda conceder cien pesetas.

D. Manuel Gonzalez Tamarit solicita licencia por motivos de salud.

El Sr. Amat resuena al Sr. Alcalde en promesa de expropiar la parcela que existe en la calle del Cubo y ruega se lleve á cabo esta mejora antes de finalizar el año.

También se queja el Sr. Amat de las deficiencias que se notan en el alumbrado público por gas hidrógeno, debido á los obstáculos que se han puesto á la Compañía Lebon para construir una cañería madre y solicita que el Ayuntamiento gestione cerca de la Comisión rágia y de las autoridades para que cesen los inconvenientes.

Por último se ocupa el orador de la ardua situación en que se encuentra el Ayuntamiento con el embargo de las rentas que tiene afectadas á la Compañía Lebon y apunta la necesidad de ultimar ese asunto de manera honrosa y conveniente para Almería.

El Sr. Alcalde dirige palabras cariñosas al Sr. Amat y le participa que ya ha ordenado se exida el libramiento para la expropiación de la calle del Cubo.

Respecto al tendido de la cañería de la fábrica del gas, propone se solicite la conveniente autorización.

Se nombra á D. Francisco Moya Maturana para el desempeño de una plaza dotada con mil pesetas.

Para llevar el Pendón en la fiesta de San Esteban se designa á D. Carlos Jimenez Orozco.

La Sociedad Amigos del País solicita que el Sr. Alcalde les acompañe al acto de la entrega de la medalla conmemorativa al Ejército y la Marina.

Así se acuerda y el Sr. Muñoz ofrece marchar mañana á Madrid.

El Sr. Alcalde da cuenta de su gestión administrativa durante el año, quedando satisfechas todas las atenciones, no obstante las mejoras importantes que se han realizado.

También se ocupa el Sr. Muñoz de lo mucho que se ha hecho en beneficio de la población, como es la confección de las ordenanzas, que vienen á desterrar el clásico burro de la basura, y la eliminación del presupuesto de los barrenderos de levita.

Anuncio.

—Es tan poderosa la acción de la TERMO-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado

en el reumático articular, muscular, neuralgico (jaquecas), oídos, cólicos hepáticos, etcetera. Como resoluntiva es más eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas, y toda inflamación aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva.

Precio en toda España: 5, 6 y 10 pesetas, caja.

Depósito central en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y extranjeras.

Valdepeñas.

Vinos tintos y blancos. finos y de mesa superior s. Antiguos y acreditados bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía. Cosecheros y exportadores. Casa fundada en 1854. Se exportan diariamente en grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero. «El Castillo de Calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real).

Patata colorada de Santander Para siembra.

A 725 pesetas quintal con envase sobre muelle. Se vende en los almacenes de coloniales de

D. JUAN SAENZ CASERO

3 y 5 Plaza de S. Sebastian, 3 y 5. 14 15

Sombrereria modelo

—DE—

CONSUELO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

Grandes novedades en sombreros de señoras y niñas, como igualmente en géneros de las mejores fábricas del país y extranjero.

Se hacen reformas y se confeccionan á precios económicos.

Marquesa, 1 y Santo Cristo, 2.

Alambre galvanizado superior

Se garantiza su fabricación BELGA

El más barato y el mejor QUINTAL DE 46 KILOS.

Para más detalles Luis Garcia Peinado, representante para Granada, Málaga, Jaen y Almería.

MARTINEZ CAMPOS, 18.

Almacén de calzado

Hay que visitar la Almeriense de Bordalás que tiene un inmenso surtido de calzado fino de todas clases con buenos géneros y buena construcción, á precios sin competencia.

Gran fábrica de carbón de bolas

En el contramuelle frente al varadero.

Los resultados que se obtienen son inmejorables por su duración y economía. Venta á mitad de precio del carbón.

15 céntimos libra! Aprovechad.

Puntales para parras.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Jimenez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Loge de Vega, 3.

Sección telegráfica

Consejo de Ministros Madrid 15-23

Se ha verificado el Consejo de Ministros.

Acordóse conceder indulto general á los prófugos y desertores.

Se examinaron detenidamente las reclamaciones de azucareros, viticultores y fruteros, se procurará una solución satisfactoria armonizando los diversos intereses.

Se trató de las consecuencias que puede producir la falsificación de billetes de Lotería.

Noticias políticas Madrid 15-24

Se anuncia un interregno en la marcha política movida por modificaciones ministeriales, por la combinación de Gobernadores y por el nombramiento de los Senadores vitalicios encasillados para los distritos vacantes.

Ayer celebraron una conferencia importante los Sres. Villaverde y Maura.

Supónese hay probabilidad de una fusión excluyendo á los pidelistas.

Los ferrocarriles andaluces Madrid 12-2

El Consejo de Administración de los ferrocarriles andaluces ha acordado denunciar condicionalmente el «modus vivendi» para primeros del año próximo.

Fúndase el Consejo en la imposibilidad absoluta de cubrir los gastos con los ingresos que percibe la Compañía.

De no mejorar la situación de los negocios durante el mes presente, cosa que se considera muy difícil, la Compañía considerará suspenso el convenio.

Los azucareros Madrid 16-3

Se ha celebrado la reunión de fabricantes de azúcar de remolacha.

Cambiáronse impresiones respecto al concierto solicitado.

Partiendo de tal hipótesis se ocuparon de la proporcionalidad que existe entre los fabricantes de caña y los de remolacha, conviniendo que están casi acordes.

Nueva reunión Madrid 16-3-30

Esta tarde se reunirán otra vez los azucareros en el salóncillo del Congreso, con objeto de conocer la contestación definitiva del Ministro de Hacienda.

Los fruteros Madrid 16-4

Los señores que forman la comisión de exportadores de frutas han resuelto regresar á sus respectivos domicilios, después de nombrar una comisión gestora que se encargue de la defensa de sus intereses compuesta de los Diputados de las provincias de levante.

ALMODOVAR

De ocasión

Solo por 8 días se realiza una gran partida de quesos de boia, calidad excelente escitados de recibir al ínfimo precio de 2 ptes kilo.

Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo.

S. Frías Lirio, Príncipe Alfonso 6.

Sucursal: Real 3 y Príncipe 18.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Murcia 13.—Almería.

Citacion.—Para enterarse de un asunto relacionado con su licencia absoluta, debe presentarse en el Gobierno Militar á la mayor brevedad posible, Francisco Garcia Perez.

También debe presentarse en dichas oficinas si reside en Almería, ó en caso contrario dar conocimiento de su paradero, Francisco Andujar Fernandez.

Papel de oficio.—Según parece, en 1.º de Enero próximo se planteará un grave conflicto, si con tiempo no se acude, solicitando el remedio al Ministro de Gracia y Justicia.

En los presupuestos que actualmente se discuten, se suprime el papel de oficio para Tribunales, en el cual se extienden las diligencias de los sumarios, y se sustituye dicho papel por el de clase común, de hilo y sin sello alguno, pero no se determina quien ha de surtir á Juzgados y Audiencias de dicho papel.

Otro más.—Se asegura que para primero de año verá la luz pública en esta población una revista musical dirigida por un ilustrado maestro compositor de reconocido mérito. En dicha revista colaborarán distinguidos músicos españoles y extranjeros, y se publicarán retratos biográficos y música de los profesores de la localidad y de sus discípulos más aventajados.

Los niños almerienses.—Se guía anuncia un colega de la Corte, en el presente mes torrear en la plaza de toros de Huerca-Overa, la cuadrilla de «Niños Almerienses».

Las Cámaras de Comercio.—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Agricultura estableciendo la demarcación en que las Cámaras de Comercio han de ejercer su jurisdicción. En virtud de dicha Real orden la ejercerán: Primero. La Cámara de Comercio de la capital de cada provincia, en toda la provincia, con excepción del término municipal donde exista alguna. Segundo. Las Cámaras de Comercio de cada plaza que no sea capital de la provincia, ejercerán jurisdicción solo dentro del respectivo término municipal.

R. I. P.—Ha dejado de existir en Múrtas (Granada) la Sr. D.ª Trinidad Escudero Pérez, esposa del rico propietario y particular amigo nuestro D. Rogelio Garcia.

La finada en vida gozaba de innumerables simpatías debido á sus excepcionales virtudes y bondadoso carácter.

Tanto al Sr. Garcia como á sus Sres. hermanos y demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

En Mendez-Nuñez.—A pesar de lo despacible del tiempo, anoche se vió extraordinariamente concurrido este favorecido café.

Los camareros, queriendo corresponder con sus numerosos parroquianos han proyectado obsequiarles con tres magníficos regalos en la noche del día 25 próximo.

Dichos regalos consisten: 1.º Un pavo de gran tamaño. 2.º Un magnífico jamón. 3.º Una caja de botellas de vino, clase extra.

Cada consumidor entrará en suerte tres veces, teniendo por consecuencia obtención á los tres totes, en que se dividirá la rifa.

Señalamiento definitivo.—Le ha sido concedido el retiro definitivo para Almería, con el haber mensual de 375 pesetas, al comandante de Infantería de la Fuesle de Reserva D. Juan Sánchez Barnabé.

Barras por los suelos.—Anoche en la calle de Granada una mujer decentemente vestida al ir á pasar unacara á travufo la desgracia de resvalar y caer de bruces sobre el barro, que habia en aquel sitio en gran cantidad.

Dicha mujer fué llevada á su domicilio por dos hombres, donde se le pudo apreciar una ligera contusión en la pierna derecha.

Con mineral.—Ha zarpeado de nuestro puerto con rumbo á Jarrowon Tayner, llevando á bordo mineral de hierro, el vapor «Viola», de nacionalidad inglesa.

Mujer contusa.—En el Hospital halagresado con una contusión de primer grado en el ojo derecho, Dolores Sánchez Medina, habitante en el Barrio Alto.

Esta mujer es la que ayer intentó suicidarse, arrojándose á una balsa de los Molinos de Viento.

Del comercio.—Nuestro estimado colega «El Observador Mercantil» en su último número, publica una bien escrita biografía de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Francisco Martinez Gamez.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Uno de 273 35 pesetas, para don Lluís Olanda.

Otro de 316'80 id. id. D. Miguel Moreno.

Otro de 56'32 id. id. D. Manuel Ca-zoria.

Dos importantes en junto, 274'92 pesetas, para el señor Administrador de Carreos

Otro de 1360'79 id. id. D. Manuel Taramelli.

Otro de 10.543'80 id. id. D. Barnar do Roldán.

Otro de 1542'47 id. id. á los recaudadores de varios Ayuntamientos.

Debut.—Como oportunamente anunciamos, esta noche debutará en Variedades, la simpática tiple Maria Gonzalez.

Retraso.—Efecto del mal estado en que se encuentra la carretera de Puerto Lumbrera, hoy ha llegado á esta capital á las diez de la mañana el coche correo de Levante.

Misas de Aguinaldo.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde ayer se celebran en diferentes iglesias de la Capital las misas llamadas de aguinaldo. Estas terminarán el día 23.

Un regalo de gusto.—El acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Martinez Gamez ha reparado á sus numerosos clientes un artístico carnet para apuntes verdadera obra de esprichocho gusto donde campea el anuncio de su «Gran Sastrería Madrileña».

Navidades

Es indispensable en todas las mesas para evitar indigestiones tomar después de la comida una copita de anis del mono.

Efectos timbrados.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular dictando reglas para el canje de los efectos timbrados que terminan en 31 del mes actual cuyas disposiciones por falta de espacio no publicamos hoy.

Pensiones.—La Dirección general de clases pasivas participa á la Delegación de Hacienda, que con fecha 5 del mes actual ha concedido pensiones á D.ª Natividad de Laca Pérez y D.ª Fermín Lopez Gener.

Obra.—En el kiosco n.º 1 del Paseo del Príncipe, propiedad de Antonio Segura, se ha puesto á la venta el 2.º tomo de la interesante obra «El Matrimonio Teórico y práctico».